

Bogotá D.C.,

ELEOMAR JOSÉ SIERRA ARIAS  
CC. N° 25579327  
Dirección: NO  
Ciudad.

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública


EXPEDIENTE ARCO	EXPEDIENTE DE POLICIA	COMPARENDO
2021223490127266E	11-001-6-2021-147562	002

Esta Inspección Distrital de Policía [fijó fecha para realizar Audiencia Pública el día](#) 39, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, para ser escuchado en argumentos, le serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer en relación con los expedientes de la referencia por el comportamiento contrario a la convivencia señalado en el artículo Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).

La Audiencia Pública se llevará a cabo en la **Calle 46 No. 14-22, piso 3, de esta Ciudad, CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el 08 de marzo de 2023 de 7:00 pm a 10 pm

Se le recuerda que puede asistir con su apoderado y que de conformidad con el párrafo uno (1) del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, se le hace saber que en el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a esta audiencia, en cumplimiento a la sentencia C349 – 2017, deberá presentar o remitir prueba siquiera sumaria por su inasistencia, si no presenta ninguna constancia por su no asistencia, esta autoridad tendrá por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y le impondrá la sanción que en derecho corresponda.

Cordialmente,



FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN  
RESOLUCIÓN 000028 DE 2021 DE LA  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

**WILSON ERNESTO LOPEZ RICO**  
**INSPECTOR DISTRITAL DE POLICÍA**  
**CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN N° 1**